



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 030

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **09:36 (nueve horas con treinta y seis minutos)** de **19 (diecinueve)** de **septiembre** del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a efecto de realizar la presente **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día.**

**Siendo el siguiente:**

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Comunicados oficiales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro.
- 5.- Autorización a la Regidora Síndico María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala para firmar la protocolización de la donación que promovió el Sr. Martín Jurado Fonseca a favor del Municipio de Huimilpan de la fracción "I" de 758.05 m<sup>2</sup>, derivado del oficio de subdivisión del predio autorizado por la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología Municipal de fecha 2 de diciembre de 2015 mediante oficio número sub/008-b/2015, en cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio 778/2018/QI radicado en el juzgado segundo de justicia administrativa, misma que fue aprobada mediante la sesión de cabildo No. 22 de fecha 06 de junio del 2019 en el sexto punto del orden del día.
- 6.- Declaratoria de la Hacienda La Solariega o Casa Fuerte Gran Salón como recinto oficial para la Sesión Solemne del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, a efectuarse el día viernes 20 de septiembre del 2019, a las 4:00 p.m.
- 7.- Modificación al Programa de Obra Anual de Inversión Directa 2019
- 8.- Modificación al Programa de Obra Anual del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento

C. Leticia Sarvin Moya  
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 030

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento, y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **09:37 (NUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS)** del día **19 (DIECINUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) "SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"**, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. -----

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día, donde se presenta el **PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 13 Y 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, a fin de que sea analizado minuciosamente y sometido a votación, una vez



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 030

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

realizado lo anterior se informa que ha sido aprobado por unanimidad, solicitando al Secretario del Ayuntamiento notifique al Poder Legislativo el sentido del voto. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

**QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el quinto punto del orden del día donde se toca el tema de la autorización a la Regidora Síndico María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala para firmar la protocolización de la donación que promovió el Sr. Martín Jurado Fonseca a favor del municipio de Huimilpan de la fracción "I" de 758.05 m2 metros cuadrados derivado del oficio de subdivisión del predio autorizado por la dirección de desarrollo urbano, obras públicas y ecología municipal de fecha 2 de diciembre de 2015 mediante oficio número sub/008-b/2015, en cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio 778/2018/QI radicado en el juzgado segundo de justicia administrativa, misma que fue aprobada mediante la sesión de cabildo No. 22 de fecha 06 de junio del 2019 en el sexto punto del orden del día. Una vez discutido dicho punto por el Ayuntamiento, deciden aprobarlo por unanimidad, donde se autoriza a la Regidora Síndico María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala, firmar la protocolización correspondiente, la cual correrá a costa del Sr. Martín Jurado Fonseca. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

**SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el sexto punto del orden del día, donde se presenta el tema de la Declaratoria de la Hacienda La Solariega o Casa Fuerte Gran Salón como recinto oficial para la Sesión Solemne del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, a efectuarse el día viernes 20 de septiembre del 2019, a las 4:00 p.m. Una vez discutido dicho punto por el Ayuntamiento, deciden aprobarlo por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

**SÉPTIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el séptimo punto del orden del día, donde se presenta el tema de la modificación al Programa de Obra Anual de Inversión Directa 2019. Una vez explicado dicho punto por el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Públicas y discutido por el Ayuntamiento, levanten la mano los que estén a favor de la aprobación de este punto. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

Se solicita la modificación, cancelación, adición y sustitución de las siguientes obras del Programa de Obra anual PID 2019.

DEBE:									
No.	Nombre de la Obra	Comunidad	Monto Aprobado	Monto Modificado	Diferencia	Metas	Unidad	rubro	Periodo de Ejecución
1	Proyecto de Planta de Tratamiento	Santa Teresa	\$1,010,708.00	\$0.00	\$0.00	1.00	proyecto	desarrollo	
4	Mejora de imagen urbana en varias calles	Cabeza municipal	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	1.00	obra	infraestructura	
11	Urbanización de Calles	San Ignacio, San Pedro,	\$712,649.41	\$0.00	\$0.00	1.00	obra	infraestructura	
DEBE DECIR:									
No.	Nombre de la Obra	Comunidad	Monto Aprobado	Monto Modificado	Diferencia	Metas	Unidad	rubro	Periodo de Ejecución
1	Urbanización de calle "Ignacio Allende"	Los Cuas	\$1,165,000.00	\$0.00	\$0.00	1,236.00	M2	infraestructura	
4	Rehabilitación de "Intersección de calle Reforma y calle del Río"	Cabeza Municipal	\$452,257.41	\$0.00	\$0.00	650.00	M2	infraestructura	
11	Construcción de Banquetas	Barrío Alegre	\$294,398.75	\$0.00	\$0.00	691.00	M2	infraestructura	
20	Construcción de Banquetas	La mesita	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	3,090.00	M2	infraestructura	
21	Bachos en varias Localidades	Varías Localidades	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	645.00	M2	infraestructura	

C. Leticia Servin Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Geórgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zapata  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 030

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

**OCTAVO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el octavo punto del orden del día, donde se presenta el tema de la de la modificación al Programa de Obra Anual del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019. Una vez explicado dicho punto por el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Públicas y discutido por el Ayuntamiento, levanten la mano los que estén a favor de la aprobación de este punto. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

Se solicita la modificación y sustitución de las siguientes obras del Programa de Obra anual FISM;

Para quedar como sigue; se sustituye la obra señalada con el número catorce en tipo y monto y se agrega indirectos la cantidad de \$98,688.00

DICE:									
No.	Nombre de la Obra ACT No. / 00/ENE/19	Comunidad	Monto Aprobado ACT No. / 00/ENE/19	Monto Modificado	Diferencia	Comentario de Montos	Rubro	Tipo	Periodo de Ejecución
14.-	Ampliación de Red eléctrica	Los Borda		\$ 1,380,000.00	1,030,000.00	Modificado	Electrificación	Directa	Julio - Octubre
DEBE DECIR:									
No.	Nombre de la Obra ACT No. / 00/ENE/19	Comunidad	Monto Aprobado ACT No. / 00/ENE/19	Monto Modificado	Diferencia	Comentario de Montos	Rubro	Tipo	Periodo de Ejecución
14.-	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	La caja		\$ 1,281,312.00	98,688.00	Modificado	Electrificación	Directa	Julio - Octubre
			Gastos indirectos		\$ 98,688.00				

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

**NOVENO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el noveno punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, quien quiera aportar alguno adelante: 1.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, ayer por la mañana la Lic. María Dolores Morales Cabrera, Directora Sistema Municipal DIF me hizo llegar a la Secretaria del Ayuntamiento el oficio DG/0230/2019, donde solicita la autorización al Ayuntamiento para que las autoridades Investigadora, Substanciadora y Resolutoria que forman parte de la estructura del Órgano Interno de Control del Municipio de Huimilpan, sean designados como autoridades dentro del Órgano Interno del SMDIF, un punto el cual pide considerar dentro de los asuntos generales. Una vez con la autorización del Ayuntamiento de incluirlo y analizado dicho punto deciden aprobarlo por unanimidad. -----

2.- C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, hay que ponernos de acuerdo si van a hacer posicionamientos los líderes de las fracciones, acordando que si se harán los mismos en el siguiente orden: C. Mónica Patricia Morales Durán, C. María Guadalupe Fonseca Mora, C. Yuliana Herrera De Vicente, C. J. Guadalupe Urías Salinas y C. Valentín García Zepeda. -----

3.- Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal, ¿Qué pasó con la Delegada de Vegil?, Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, se está viendo ese tema en cuanto haya una resolución se comunica a Cabildo. -----

4.- C. Yuliana Herrera De Vicente, Regidor, ¿Cómo se reparte el presupuesto a los

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profs. María Nidia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 030

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Directores?, C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, se reparte como se aprobó de acuerdo al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.-----

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** prosigo con el desahogo del décimo punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal** concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las, **10:24 HRS. (DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS) DEL 19 (DIECINUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta sesión ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

**Presidente Municipal**

C. Leticia Servín Moya

**Síndicos Municipales**

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentin García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 030

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

**Regidores Municipales**

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

C. Valentín García Zepeda

C. Leticia Sorvin Moya  
Presidenta Municipal

Lic. Jafo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urías Salinas

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. Yuliana Herrera De Vicente

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. María Guadalupe Fonseca Mora

C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

**Secretario del Ayuntamiento**

Lic. Juan Nabor Botello

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento